

RESOLUCIÓN N° 15061 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 06 MAYO 2022

1. Presentación del interesado N° 36348 de fecha 02 de mayo del 2022;
2. Ficha de Inspección de Patentes, de fecha 03 de mayo del 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 02 de mayo del 2022, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro Folio N° 951209530, de fecha 19 de abril del 2022, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2019 al 31/11/2019;
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2020**:

PATENTE : 2-753483  
DIRECCIÓN : AV. EL SALTO N° 3251  
NOMBRE : ALEJANDRO ROA GUERRERO  
RUT. : 24.073.553-9  
GIRO : PELUQUERIA Y SALON DE BELLEZA  
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



*Luisa Espinoza San Martín*  
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Solange Seguel Martínez*  
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ  
DIRECTORA (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/esa  
03.05.2022

1960273